

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO DE 1.977 :

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:

AGRICOLA AGROPECUARIA SANTA GERTRUDIS SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS,

CERTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE INFORME, QUE LOS REGISTROS CONTABLES, HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE TRIBUTACION DICTADAS POR LA LEY.

HACIENDO UNA REVISION INTEGRAL DE LOS REGISTROS CONTABLES SE HA PODIDO VERIFICAR LO SIGUIENTE:

- 1).-QUE TODOS LOS REGISTROS ESTAN LLEVADOS DE ACUERDO AL ORDEN RESPECTIVO EN QUE SE HAN REALIZADO, SIENDO LOS INGRESOS ANOTADOS POR MEDIO DE COMPROBANTES NUMERADOS Y EN CUYO PODER ESTAN ADJUNTADOS LOS COMPROBANTES QUE JUSTIFICAN DICHAS TRANSACCIONES.**
- 2).-QUE ASI MISMO, TODOS LOS PAGOS ESTAN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS Y AUTORIZADOS POR LA GERENCIA, QUE SE ADJUNTAN LOS REPORTES DE DICHOS EGRESOS.**
- 3).-QUE LOS REGISTROS DE LAS CUENTAS SON LLEVADOS POR MEDIO DE HOJAS DE CONTROLES PARA CADA ACTIVO FIJO, CON SUS RESPECTIVOS MOVIMIENTOS O REGISTROS DE LAS DEPRECIACIONES ANUALES.**
- 4).-QUE LOS PAGOS DE JORNALES POR MANO DE OBRA, HAN SIDO CARGADOS A LAS OBRAS DIRECTAMENTE, ASI COMO TODOS LOS GASTOS QUE OCASIONAN TALES INVERSIONES.**

AL HABER EFECTUADO LA REVISION DE LOS LIBROS Y AUXILIARES CONTABLES, PUEDO CERTIFICAR, QUE ESTOS HAN SIDO LLEVADOS EN FORMA TECNICA, AHUSTANDOSE A LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, QUEDO MU ATTA.

**NELLY CADENA DE SANTOS
COMISARIO,**

NGH

Nelly Cadena de Santos

NOV 28 1983

SECRETARÍA

CHETUMAL